

## **“A pesar de ti, mañana será otro día”**

*En la lucha por el Derecho a la seguridad pública en la Favela de la Maré*

Arthur Viana  
Maycon Dardinha  
Shyrlei Rosendo

| Brasil |

traducido por Ana Rivas

**“APESAR DE VOCÊ, AMANHÃ HÁ DE SER OUTRO DIA”  
“A PESAR DE TI, MAÑANA SERÁ OTRO DÍA”**

*El título del texto original en Portugués no es casualidad, él nos dice mucho sobre los sueños y las potencias de aquellos que viven en las periferias. Igualmente, alude sobre como las personas se reinventan y construyen su cotidiano para garantizar que mañana sea otro día.*

Este texto presenta de forma resumida la experiencia en la producción de datos cualitativos e cuantitativos sobre la seguridad pública en la favela de la Maré localizada en la ciudad de Rio de Janeiro y también refleja como la producción de conocimientos, sobre y en este territorio, puede contribuir en la superación de las adversidades así como en la construcción de nuevos días que garanticen a la población que vive en los callejones, veredas y calles el derecho a la seguridad pública.

En Brasil, más específicamente en Rio de Janeiro, se ha construido una imagen sobre las favelas y periferias como territorios del miedo, donde viven personas desorganizadas y violentas, propicias para las prácticas ilegales. Ese imaginario colectivo distorsiona la naturaleza real de los territorios y alimenta prácticas excluyentes que colocan esos sujetos

como personas incapaces de producir conocimiento y crear salidas para los problemas históricos y estructurales de sus favelas.

Por otro lado, esos territorios más allá de resistir, están reinventando su cotidiano produciendo conocimientos y acciones que en el corto, medio y largo plazo puedan quebrar los estereotipos de carencia y violencia que circundan las favelas y periferias contribuyendo así para la consolidación de los derechos. Aquí compartimos las prácticas, acciones y conocimientos que la Organización No Gubernamental *Redes da Maré* (Redes de la Maré) viene realizando en el territorio de la Maré a partir de su eje de trabajo *Direito à Segurança Pública e Acesso à Justiça e de seu projeto De Olho na Maré*. (Derecho a la Seguridad Pública y Acceso a la Justicia y su proyecto Pendiente con la Maré).

Según Santos (2016) Vaz (1994), IPEA (1990), Farage (2006 e 2012), Nóbrega (2012), la primera comunidad que dio inicio a lo que más tarde se convertiría en el conjunto de favelas de la Maré en 1940, fue el *Morro do Timbau* (Cerro del Timbau). Actualmente, la Maré con sus 79 años de existencia, está localizada entre las principales avenidas de acceso al centro de la ciudad de Rio de Janeiro - Avenida Brasil, Linha Vermelha, Linha Amarela- y guarda muchas historias de lucha por derechos sociales.

La Maré cuenta con 16 comunidades de las cuales 9 son fruto de la intervención del Estado<sup>1</sup> Se entiende por intervención del Estado las comunidades que no fueron construidas espontáneamente por los habitantes, sino aquellas que son fruto de una política habitacional. En el caso de la Maré, de las 16 comunidades, 9 son resultado de esa intervención, como es el caso del Conjunto Bento Ribeiro Dantas, Nova Maré e Salsa e Merengue que son producto del proyecto municipal *Morar sem Risco*. Para saber más, consultar, Teodosio (2006), Vaz (1994), IPEA (1990), Sousa (2010), Farage (2006 e 2012), Nóbrega (2012) e o Censo Maré 2010. De la misma forma, la Maré logró la instalación de 45 entidades públicas de educación, 7 unidades de salud, una Villa Olímpica, una Tienda Cultural, 2 puestos del *DETRAN* (Departamento de Tránsito del Estado de Rio de Janeiro), un Centro Comunitário para la Defensa de la Ciudadanía, un Batallón de la Policía Militar y algunas decenas de organizaciones de la sociedad civil. Los logros fueron importantes pero no significa que los derechos se ejerzan de manera plena. Es decir, la necesidad de luchar

por más y mejor calidad de infraestructuras y servicios, continua. Dentro de todas las políticas públicas existentes, el derecho a la seguridad pública es sin duda el más distante para la población que vive aquí. Una pregunta emerge como un problema a ser enfrentado desde el inicio de los años 80 como alude Sousa (2010):

“(…) Fue direccionado en el proceso, un fuerte movimiento para motivar la participación de los habitantes con el fin de llevarlos a pensar sobre la importancia de encontrar caminos comunes para cambiar la precariedad o inexistencia de los servicios e infraestructura urbana en *Nova Holanda* (Nueva Holanda). Por ejemplo, la falta de electricidad, de agua potable, cañerías, escuelas, maternas, puestos de salud etc. En esa gama de problemas de acuerdo con los habitantes el más urgente era: la violencia. Tanto la practicada por los grupos de criminales armados como la practicada por la policía. (...)”. (SOUSA, 2010, P.101)

La emergencia de este tema para las favelas y la Maré esta relacionada a una política que esta siendo adoptada desde los años 90. Debido al hecho que se trata de un territorio ocupado por grupos de civiles armados, el Estado ha implementado una política de lucha contra las drogas priorizando el enfrentamiento armado y el uso abusivo de las fuerzas como los principales instrumentos para combatir la criminalidad.

Sin embargo, la política no garantiza el derecho a la seguridad pública. En conversaciones cotidianas percibimos la dificultad de concebir la seguridad pública como un derecho como la educación y salud. Las experiencias y vivencias de quien vive aquí hacen que la seguridad pública sea representada más, por momentos de violencia y violaciones, que por la garantía de derechos. Algunas acciones están siendo desarrolladas por los habitantes, líderes comunitarios y organizaciones locales para contrarrestar esta experiencia. Es necesario formular la siguiente pregunta: Qué es lo que la Maré viene haciendo y creando para que la seguridad pública sea un derecho para los 140 mil habitantes en el corto, medio y largo plazo?





## La lucha por el derecho a la seguridad pública y el acceso a la justicia en la maré

El censo de la Maré realizado por las Redes da Maré (Redes de la Maré) y el Observatório de Favelas arroja una población de aproximadamente 140 mil en la comunidad de la Maré distribuidos en 47 mil domicilios y organizados en una área con una extensión de 4,3 km<sup>2</sup>. Estos datos posicionan a la Maré como la novena comunidad más poblada de la ciudad de Rio de Janeiro y con más habitantes que el 96% de los municipios brasileiros.

Además de los servicios públicos existentes en este territorio, hace por lo menos tres décadas, la Maré vive situaciones de extrema vulnerabilidad en relación a la violencia armada. Actualmente, las 16 comunidades son ocupadas por tres grupos armados: dos de venta de drogas ilegales y un grupo paramilitar que realizan el control bélico de ese territorio además de controlar el código de reglas sociales para quien vive y circula por aquí. A pesar que la Maré cuenta con un Batallón de Policía y dos puestos de policía

comunitário no es común ver policías circulando por la Maré. Siempre que las fuerzas policiales necesitan circular en el conjunto de favelas de la Maré lo hacen con operaciones policiales las cuales cuentan con un gran número de agentes y armamento de guerra.

Así como en otras favelas cariocas cuando las operaciones policiales ocurren, la dinámica del territorio cambia totalmente. Las calles quedan vacías, el ruido se apaga y se escucha el silencio el cual puede ser interrumpido por el sonido de los tiros, por los motores de los tanques blindados o por los vuelos rasantes del helicóptero blindado popularmente llamados de *caveirão voador* (calavera grande voladora). Si esas operaciones policiales comienzan al inicio de la mañana con una circulación ostensiva de los policiales por los callejones y veredas, las actividades de los servicios públicos se suspenden. Si esas operaciones policiales comienzan al mediodía, millares de alumnos, educadores y profesionales de la salud, entre otros, permanecen refugiados en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Cuando se trata de niños, la tensión es mucho mayor para sus responsables ya que éstos, a pesar del riesgo de ser heridos en medio del enfrentamiento armado, van hasta las escuelas para obtener noticias sobre los niños que se encuentran abrigados allí. Sumado a todo esto, en los días de operaciones policiales generalmente se cometen una serie de violaciones a los derechos fundamentales que van desde invasión de domicilio, violencia física y psicológica, amenazas y hasta homicidios.

Conociendo bien lo que ocurre en la Maré durante las operaciones policiales, nos angustiaba oír reportajes en la televisión, media impresa y en la internet midiendo el éxito o fracaso de una operación policial a partir de la cantidad de drogas y armas decomisadas o por el número de personas presas. Nosotros que vivimos en la Maré sabemos o cuán ineficaces son esas operaciones en proporcionar una sensación de seguridad a los habitantes de la Maré.

Frente a estas inquietudes, Redes da Maré inicio en 2016 el proyecto De Olho na Maré (Pendiente con la Maré) cuyo objetivo es monitorear el impacto de los enfrentamientos armados en la Maré. Además de medir el número de decomisos y arrestos durante operaciones policiales así como el número de enfrentamientos entre los grupos armados, el

proyecto busca medir, a partir del punto de vista de la favela y sus habitantes, cuales serian los impactos de esas acciones. El discurso mediático sumado a la ausencia de datos sobre los impactos de esas operaciones policiales impulsaron la creación de un banco de datos cualitativos y cuantitativos que permitieran identificar y reflexionar sobre esas dinámicas de violencia existentes.

Actualmente, el proyecto de Olho na Maré está consolidando su metodología con base en la recolección de datos a partir de cuatro acciones principales: [1] turnos durante los días de enfrentamientos armados, cuando los habitantes buscan *Redes da Maré* (Redes de la Maré), para recibir las denuncias de violaciones de derechos y abusos tanto por las fuerzas policiales como por los miembros de los grupos armados; [2] red de colaboradores que por medio de aplicativo de mensajes envían informaciones en tiempo real sobre situaciones de violencia y violaciones; [3] consulta a las secretarías de las policías civil y militar las motivaciones y batallones involucrados en la acción así como consultas a las secretarías de salud y educación con el fin de obtener información sobre el funcionamiento de las entidades públicas; [4] investigación en las redes sociales y medios de comunicación [5] publicación del *Boletim Segurança Pública na Maré* ( Boletín de Seguridad Pública en la Maré). Pasadas 48 horas después de los enfrentamientos, el equipo de proyecto va a campo a confirmar todas las informaciones recibidas, solamente después que las informaciones son confirmadas, las incluimos en la base de datos.



Boletín de Seguridad Pública en la Maré. Foto © Douglas Lopes /  
Redes da Maré.

**Como suele suceder en la historia de los oprimidos,  
el camino se hace al caminar**<sup>2</sup>Raul Zibechi, em Território em  
Resistência, 2008.

La construcción del proyecto en conjunto con muchas personas, es constante. A cada conversación con habitantes, profesionales y líderes comunitarios de la Maré, mejoramos la

metodología de recolección de datos y pensamos sobre posibles nuevos usos. Actualmente, la sistematización de los datos es publicada anualmente en el Boletim Direito à Segurança Pública na Maré<sup>3</sup> Ver todas las publicaciones del Boletim Direito à Segurança Pública na Maré em el link: <http://redesdamare.org.br/br/info/22/de-olho-na-mare> (Boletín Derecho a la Seguridad Pública en la Maré) pero los datos también vienen apoyando el proceso de construcción y monitoreo de la Ação Civil Pública da Maré<sup>4</sup> La Acción Civil Pública de la Maré es un proceso judicial colectivo que tiene como objetivo reducir riesgos y daños durante las operaciones policiales en la Maré. A través del trabajo de recolección y sistematización de datos referente a las operaciones policiales en la Maré y a la articulación con la Defensoría Pública y el Ministerio Público del Estado de Rio de Janeiro, la Redes da Maré fue invitada a ser parte formalmente del proceso como Amicus Cureae.. (Acción Civil Pública de la Mare). Otras acciones que buscan llamar la atención de la opinión pública y los medios de comunicación también están siendo desarrolladas en el ámbito del proyecto. Por ejemplo, después que un helicóptero disparó de arriba hacia abajo en una operación en la Maré, identificamos y contabilizamos, en acción conjunta con los habitantes, las marcas de tiros en el suelo en una de las cuadras de la Maré<sup>5</sup> Ver más: <http://mareonline.com.br/direitos-humanos/a-ilegalidade-dos-caveiroes-voadores/>

**Al contabilizar las operaciones policiales realizadas en los tres últimos años en la Maré, fueron noventa,** resaltando el año 2017 con el mayor número de operaciones. Al depararnos con esos números, sorprende el hecho de que a cada nueve días del año 2017 una operación policial ocurrió. A pesar de no tener informaciones sobre los enfrentamientos entre los grupos civiles armados en 2016 es abrumador percibir que **en 2017, por ejemplo, los días de enfrentamientos entre los grupos civiles armados y las operaciones policiales fueron equivalentes.** Así como también sorprende el hecho de que en ese mismo año los enfrentamientos entre los grupos civiles armados y contra las fuerzas policiales victimaron 42 personas.

La vida de la Maré esta llena de sueños y deseos y a cada día se apagan más y más. Entre **2016 y 2018 83 personas fueron asesinadas por arma de fuego.** Siguiendo la tendencia nacional de esas 83 personas asesinadas , 42 tenían entre 15 y 29 años de edad, y 23 eran negros y mulatos, esto denuncia más una vez que generaciones de jóvenes negros



se están perdiendo por esa lógica de enfrentamiento a la criminalidad que cada vez más mata a la población negra.

Según los datos del boletín, **en 2018, el promedio de edad de las personas que murieron por arma de fuego tenían 24 años. Si comparamos con una expectativa de vida promedio del habitante de la Maré (74 años) percibimos que esos jóvenes perdieron en promedio 50 años de sueños y deseos los cuales fueron brutalmente interrumpidos.** El Estatuto de la Juventud dispone de una sección sobre el derecho a la Seguridad Pública y al Acceso de Justicia como reza el artículo 37. “ Todos los jóvenes tienen derecho a vivir en un ambiente seguro, sin violencia, que garantice su integridad física y mental brindándoles igualdad de oportunidades y facilidades para su mejora intelectual cultural y social”. *Estatuto da Juventude, 2013, p.14* (Estatuto de la Juventud 2013, p.14). Existe un incumplimiento permanente de esta ley por parte del gobierno estatal ya que no promueve acciones para que la juventud, especialmente la de las periferias urbanas, viva plenamente.

Los datos sobre cierre de las unidades de salud entre 2016 y 2018 revelan la suspensión del funcionamiento 76 veces. Limitar el acceso a la salud significa impedir que los habitantes puedan cuidarse y prevenir males mayores. Una población que por su condición, mayoritariamente pobre, negra y de la periferia, siempre tuvo negada el acceso a cuidados y salud. Adicionalmente tenemos los datos sobre educación: las escuelas de la Maré tienen aproximadamente 15 mil alumnos, que entre 2016 y 2018 tuvieron las clases suspendidas por 65 días! De nuevo, el año 2017 llama la atención:

En 2017 fueron 35 días sin clases en las escuelas de la Maré que corresponde a 17,5% a menos que los 200 días útiles obligatorios por año. Esos datos revelan la gravedad en garantizar el derecho a la Educación de los niños y adolescentes de la Maré debido al cierre de las escuelas cuando ocurren los enfrentamientos armados. Al final de los 14 años del ciclo escolar de la Educación Básica (preescolar, primaria, y bachillerato) los estudiantes de la Maré habrán perdido 490 días útiles que equivalen aproximadamente a dos años y medio de

escolaridad.

( Fuente: 2º Boletín Derecho a la Seguridad Pública en la Maré ,  
2018, pg.08)

Los datos son alarmantes y apuntan para una conclusión, además del hecho de que la política de seguridad pública no preserva ese derecho para quien hace vida en la Maré, también son violados otros derechos fundamentales.

Al final de los 14 años del ciclo escolar de la Educación Básica(preescolar, primaria, y bachillerato) los estudiantes de la Maré habrán perdido 490 días útiles que equivalen aproximadamente a dos años y medio de escolaridad.



Rosileni Miliotti / Redes da Maré



Elisângela Leite / Redes da Maré

## El camino se hace al caminar

La pregunta que el lector se debe estar haciendo hasta este punto es: no sería una provocación colocar el título “ A pesar de ti, mañana será otro día? Como creer en el derecho a la seguridad pública en la Maré con números tan catastróficos? Nosotros afirmamos que no! A pesar de que buena parte de los gobiernos y discursos mediáticos enfatizan que el enfrentamiento bélico es la única salida, nosotros creemos que la organización colectiva de los habitantes por medio de la movilización social y producción de conocimientos nos revela que otro mañana es posible.

Experiencias como de *De Olho na Maré* (Pendiente con la Maré), construcción colectiva de los habitantes y organizaciones de la Maré que producen datos y narrativas sobre el acceso a los derechos en una favela carioca, demuestra la potencia y la creatividad de estos sujetos en construir posibilidades y soluciones para ejercer los derechos a seguridad pública en las favelas y periferias.

El tripe- movilización, producción de conocimiento e incidencia política en la Maré, permitió que ese territorio a partir de 2016 implementase una Acción Civil Pública (ACP). La acción, iniciada por la Defensoría Pública a partir de un planteamiento de los habitantes y organizaciones de la Maré, tuvo una medida cautelar concedida en junio 2017. En esa ocasión, el poder judicial determinó una serie de medidas que deben ser adoptadas por el Estado entre las cuales destacamos: 1) prohibición de operaciones policiales durante la noche para el cumplimiento de órdenes de búsqueda/aprehensión/detención; 2) Instalación gradual de cámaras de video y GPS en las patrullas/carros de policía que circulan en la Maré 3) Instalación gradual de aparatos de audio en las patrullas/carros de policía que circulan en la Maré 4) Disponibilidad de ambulancias en días de operaciones policiales 4) Elaboración de un plan para reducir las violencias en los días de operaciones policiales.

Desde que la Acción Civil entró en vigor la dinámica de la violencia en la Maré fue afectada. Para demostrar que existen otras alternativas, sigue abajo el gráfico comparativo de los datos antes y después de la Acción Civil Pública.



Fuente: 3º Boletim de Segurança Pública na Maré. / Redes da Maré.

Observen que los números disminuyeron. Cuando comparamos 2017 y 2018 percibimos que la reducción de las operaciones policiales fue de 61%, los enfrentamientos entre los grupos civiles armados cayeron para 43%, la reducción de días sin clase fue de un 71% así como también se reflejó un 76% de reducción de días de puestos de salud cerrados. Cabe destacar que aún cuando los indicadores de seguridad se redujeron en la Maré, la reducción de muertes durante las operaciones policiales no tuvo una reducción significativa: tuvimos una reducción significativa de las operaciones policiales en 2018, sin embargo fueron más letales. Para comprender mejor los datos, sigue el gráfico abajo:



Fuente: 3º Boletim de Segurança Pública na Maré / Redes da Maré.

Cabe recordar que una Intervención Federal fue realizada en Rio de Janeiro en 2018 cuando toda la gestión de la política de seguridad estatal fue comandada por las fuerzas armadas.

El *Observatório da Intervenção*<sup>6</sup> Para saber más, accesar: <https://www.ucamcesec.com.br/textodownload/intervencao-federal-um-modelo-para-nao-copiar/> (El Observatorio de la Intervención) creado por el *Centro de Estudos de Segurança e Cidadania* (Centro de Estudios de la Seguridad y Ciudadanía) apunto un aumento de los indicadores de seguridad en todo el estado de Rio de Janeiro durante ese periodo con una marca histórica de 1532 muertes resultado de la intervención de los agentes de seguridad, èsto representa un 36% a más que en 2017.

En contraposición, los números de la Maré disminuyeron en el mismo periodo. Aun cuando no sean datos, es muy importante mencionarlo y que pensemos cuales fueron las estrategias adoptadas para llegar a esos resultados. Todo proceso de movilización y organización comunitaria de la Maré, cuando sus habitantes son protagonistas de procesos de luchas por derechos, puede ser uno de los caminos para explicar esas variaciones.

Sumado a esto, el trabajo que esta siendo realizado por las Redes da Maré en el campo de la seguridad pública y acceso a la justicia también apuntan algunos caminos. Las favelas e periferias también son espacios de producción de conocimiento rigurosos tal como en las universidades públicas. Producir conocimiento, a partir y dentro de este territorio, significa romper con la dependencia históricamente practicada así como romper con la estigma de considerar a las favelas y periferias como “cancros sociais” (llagas sociales).<sup>7</sup> “Cancros Sociais” fue el termino que seis universidades de Rio de Janeiro usaron para referirse a las favelas em 1967. Se entiende por Cancros Sociais “el espacio que sirve para abrigar malhechores y criminales.” (Leitão, Gerônimo, 2009,p42 Apud. PERLMAN,1979,p.125). Para saber más, ver: “Dos Barracos de Madeira aos Prédios de Quitinete: Uma análise dos processos de produção de moradia da favela da Rocinha, aos longo de cinquenta anos.” de Gerônimo Leitão

Legitimar esos territorios pertenecientes a la ciudad es reconocer que las vivencias de sus habitantes son conocimientos igualmente legítimos cuando comparados con otros. Como no existe conocimiento neutro, el contenido producido en las favelas y periferias imprimen un sentido de urgencia en la producción de conocimientos que interfieran en los procesos de desigualdades existentes en esta sociedad.

Desde hace tiempo, esos territorios han estado creando conocimiento para interferir en su realidad. En el Caso de De olho na Maré (*Pendiente con la Maré*) y de Boletim Direito à Segurança Pública da Maré (Boletín Derecho a la Seguridad Pública de la Maré), además de la producción de conocimiento, ayudan a ganar legitimidad ante la ciudad así como argumentos sobre cual seguridad pública queremos y precisamos en esos territorios.

Es un conocimiento que se viene contraponiendo al discurso mediático y aun que tímidamente, viene interfiriendo como se divulgan las noticias sobre las intervenciones policiales en las periferias. Actualmente, percibimos una disputa mayor en los medios de comunicación entre lo que es divulgado por los órganos oficiales y lo que es producido y divulgado por los habitantes de estos territorios, sea a través de las redes sociales u otros medios de movilización.

Considerar la potencia de estas creaciones es reconocer el protagonismo de los habitantes de las favelas en la construcción de alternativas para las cuestiones que permean su cotidiano. Es reconocer que cualquier posibilidad de solución para los problemas enfrentados en esos territorios requiere de un proceso de construcción colectiva de quien vive y experimenta todos los días estas cuestiones. Cualquier estrategia de cambio y garantías de derechos, sea Seguridad Pública entre otros, pasa por involucrar sus sujetos: Convocar, reflexionar y fortalecer los diversos protagonismos de las favelas y periferias es una misión de todos nosotros que creemos que mañana será otro día.

## | Referencias |

### **Referencias Bibliográficas**

FARAGE, Eblin Joseph. Estado, território e cotidiano no complexo de favelas da Maré. Tese de doutorado. Programa de Pós Graduação da Faculdade de Serviço Social, da UERJ. Rio de Janeiro, 2012.

LEITÃO GERÔNIMO. Dos Barracos de Madeira aos Prédios de Quitinete: Uma análise dos processos de produção de moradia da favela da Rocinha, ao longo de cinquenta anos. Niterói: EdUFF, 2009.

NÓBREGA JÚNIOR, Edson Diniz. Memória e Identidade dos Moradores de Nova Holanda. Rio de Janeiro: Redes da Maré, 2012.

SANTOS, Shyrlei Rosendo. O Que Será Que Se Sussurra Pelas Favelas: O Que E Como Projetam O Futuro Os Jovens Da Última Etapa Do Ensino Médio Na Maré. Dissertação de Mestrado. Programa de Pós-Graduação em Educação do Centro de Ciências Humanas e Sociais da Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro. 2016.

Detalhes capturados: um esforço de mapear a favela Maré tendo a juventude como ferramenta. Monografia (Licenciatura em Pedagogia) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Faculdade de Formação de Professores. 2013

SOUSA, Eliana Silva. Testemunhos da Maré. Rio de Janeiro. Ed. Aeroplano. 2012

TEODÓSIO, Tatiana Santos Jung. Espaço Maré: História, trajetória e desafios. Dissertação do Programa de mestrado em estudos populacionais e pesquisa social interdisciplinar da Escola Nacional de Ciências e Estatísticas. (2006)

VAZ, Liliam Fessler. História do bairro Maré: Espaço, tempo e vida cotidiana no Complexo de favelas da Maré. Apoio: SR-5/UFRJ e CNPq. Rio de Janeiro, 1994.

ZIBECHI, Raul. Território em Resistência, Rio de Janeiro, 2008.